

UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
BIBLIOTECA
ÁREA PROCESAL
CIVIL

CRÓNICA JURIPRUDENCIAL OTROSI.NET CIVIL 2022



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID. UNIDA

ÍNDICE

I.- TRIBUNAL DE JUSTICIA DE UNIÓN EUROPEA	5
II.- TRIBUNAL SUPREMO.....	6

I.- TRIBUNAL DE JUSTICIA DE UNIÓN EUROPEA

1.- Acción Banco Popular. Acción de nulidad del contrato de adquisición de acciones ejercitada contra el sucesor universal de la entidad de crédito.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Tercera). Asunto: C-410/20.

2.- La normativa española de tasación de costas aplicable a los recursos sobre cláusulas abusivas es compatible con la Directiva 93/13/CEE

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Cuarta). Asunto: C-385/20.

3. Cláusulas abusivas. Conforme a la normativa europea el juez nacional que conozca en apelación de un recurso por cláusulas abusivas puede entrar de oficio a conocer sobre el asunto y acordar la restitución íntegra de lo pagado por ello.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Gran Sala) de 17 de mayo de 2022. Asunto: C-869/19

4. Cláusulas abusivas. El Derecho de la Unión se opone a una legislación nacional que, debido al efecto de cosa juzgada y a la preclusión, no permite al juez examinar de oficio el carácter abusivo de cláusulas contractuales en el marco de un procedimiento de ejecución hipotecaria.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Gran Sala) de 17 de mayo de 2022. Asunto: C-600/19

5. Pensión de alimentos. Ley aplicable reclamación de alimentos para un menor trasladado ilícitamente a otro Estado, habiéndose ordenado judicialmente su restitución al Estado de origen.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Cuarta) de 12 de mayo de 2022. Asunto: C-644/20

6.- El Tribunal de Justicia aporta precisiones sobre la competencia judicial en materia de divorcio, responsabilidad parental y obligación de alimentos.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 1 agosto de 2022. Asunto: C-501/20

II.- TRIBUNAL SUPREMO

1.- Alcance de la función calificadoradora del registrador de la propiedad respecto de decreto de adjudicación dictado conforme al art. 671 LEC. Subasta sin postores.

Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de diciembre de 2021. Recurso nº 5543/2018.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Vela Torres

La competencia para aprobar el remate y hacer la adjudicación la atribuyen los arts. 670 a 674 LEC al letrado de la Administración de Justicia (LAJ), con posibilidad de impugnación ante el juez o tribunal. Es, pues, el LAJ la autoridad competente para dictar el decreto y para interpretar y aplicar las normas reguladoras de la subasta, del precio de remate y de la adjudicación. Decreto que el registrador de la propiedad calificará, pero que no puede revisar ni forzar su revisión, puesto que ello solo corresponde a la autoridad judicial, en el ejercicio de la potestad jurisdiccional, mediante el correspondiente recurso.

2.- Intereses del art. 20 de la Ley de Contrato de Seguro.

Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de diciembre de 2021. Recurso nº 2765/2018.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Vela Torres

La aceptación de una parte de la indemnización no incide en la procedencia de la imposición de los intereses previstos en el art. 20 de la Ley de Contrato de Seguro, sino en la delimitación del período temporal de devengo.

3.- Propiedad horizontal. Alteración de elementos comunes sin autorización de ella junta. Legitimación de un copropietario para actuar en interés de la comunidad.

Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de diciembre de 2021. Recurso nº 4683/2018.
Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Cualquier condómino está legitimado para ejercitar acciones, no tan solo de aquella parte del espacio comprensivo de su piso o local sobre los que ostenta un derecho singular y exclusivo, sino también en defensa del interés que le corresponde sobre los elementos comunes.

4.- Proceso de Fijación judicial de Apoyos. Vulneración del Derecho Fundamental a utilización de medios de prueba pertinentes.

Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de diciembre de 2021. Recurso nº 1504/2021.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Tal situación de indefensión se ha producido por la negativa del tribunal a citar al médico

forense, con la finalidad instada de responder a las preguntas y aclaraciones de la parte demandada, sobre un tema trascendente, para la decisión del proceso, relativo al ejercicio de su capacidad jurídica, así como al tipo de medidas de apoyo cuya adopción precisa con tal fin, lo que afecta a una elemental manifestación del derecho de defensa, que es la posibilidad de contradicción de la actividad probatoria desplegada en el proceso.

5.- Custodia Compartida. Atribución de la vivienda familiar.

Sentencia del Tribunal Supremo de 3 de enero de 2022. Recurso nº 5544/2020. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Aplicación indebida del art. 96 del Código Civil sobre límite temporal en el que se puede atribuir la vivienda familiar en exclusiva, tras el cambio de custodia individual a custodia compartida.

6.- Sociedad de gananciales. Negocio de aportación de un bien privativo a la sociedad gananciales.

Sentencia del Tribunal Supremo de 10 de enero de 2022. Recurso nº 3589/2019. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

Procedencia en el momento de la liquidación de un derecho de reintegro a favor del cónyuge que, en virtud de un pacto con el otro cónyuge, aportó bienes privativos a la sociedad de gananciales para el sostenimiento de las cargas del matrimonio.

7.- Compensación del art. 1438 CC. Vulneración por la sentencia recurrida de la doctrina jurisprudencial que lo interpreta.

Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de enero de 2022. Recurso nº 2040/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

La colaboración en actividades profesionales o negocios familiares, en condiciones laborales precarias puede considerarse como trabajo para la casa que da derecho a una compensación, mediante una interpretación de la expresión "trabajo para la casa" contenida en el art. 1438 CC.

8.- Error judicial. Aclaración de sentencia. Necesidad de promover incidente de nulidad de actuaciones.

Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de enero de 2022. Recurso nº 19/2020. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

No cabe, al socaire de un alegado error, modificar una sentencia definitiva, sobrepasando los límites propios de la rectificación de un error patente en su redacción, sin perjuicio, en tales casos, de acudir al sistema de recursos, que establecen las leyes procesales, o, si la sentencia es firme por su naturaleza, mediante la promoción del correspondiente incidente de nulidad de actuaciones.

9.- Control de transparencia y abusividad de la cláusula del préstamo hipotecario que incorpora el IRPH como índice de referencia del tipo de interés.

Sentencias del Tribunal Supremo de 27 de enero de 2022. Recurso nº 2528/2016 y Recurso nº 4119/2016. Ponentes: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo y Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

Aunque se considerase que la ausencia de información directa sobre la evolución pasada del IRPH determina la falta de transparencia de la cláusula cuestionada, debe realizarse el juicio de abusividad.

10.- Distinción jurisprudencial y doctrinal entre prescripción y caducidad.

Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de diciembre de 2021. Recurso nº 4752/2018. Ponente: Excmo. Sr. D. Juan María Díaz Fraile

El plazo de cuatro años para el ejercicio de la acción previsto en el artículo 1301 del Código Civil es un plazo de caducidad.

11.- Doble maternidad. Filiación derivada del empleo de técnicas de reproducción asistida.

Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de enero de 2022. Recurso nº 6482/2020. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

El interés del menor no es causa que permita al juez atribuir una filiación. Es el legislador quien, al establecer el sistema de determinación de la filiación y de las acciones de impugnación y reclamación de la filiación, debe valorar en abstracto el interés superior del menor junto a los demás intereses presentes (la libertad de procreación, el derecho a conocer los propios orígenes, la certeza de las relaciones, la estabilidad del hijo).

12.- Pensión compensatoria. Retroactividad.

Sentencia del Tribunal Supremo de 31 de enero de 2022. Recurso nº 4954/2020. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

La eficacia de lo acordado en la sentencia de apelación rige desde la fecha de la sentencia de primera instancia.

13.- Pensión compensatoria. Extinción. Percepción de una herencia.

Sentencia del Tribunal Supremo de 31 de enero de 2022. Recurso nº 5189/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Esta sala ha declarado como doctrina jurisprudencial en la interpretación de los artículos 100 y 101 del Código Civil que el hecho de recibir una herencia es una circunstancia en principio no

previsible, sino sobrevenida, susceptible de incidir favorablemente en la situación económica del beneficiario o acreedor de la pensión y como tal determinante de su modificación o extinción.

14.- Modificación de medidas. Derecho del menor a ser oído y escuchado.

Sentencia del Tribunal Supremo de 2 de febrero de 2022. Recurso nº 1489/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

El derecho del menor a ser 'oído y escuchado' forma así parte del estatuto jurídico indisponible de los menores de edad, como norma de orden público, de inexcusable observancia para todos los poderes públicos. Su relevancia constitucional está recogida en diversas resoluciones de este Tribunal, que han estimado vulnerado el derecho a la tutela judicial efectiva (art. 24.1 CE) de los menores en supuestos de procesos judiciales en que no habían sido oídos o explorados por el órgano judicial en la adopción de medidas que afectaban a su esfera personal.

15.- Modificación de medidas. Derecho del menor a ser oído y escuchado.

Sentencia del Tribunal Supremo de 8 de febrero de 2022. Recurso nº 4625/2018. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

La negativa a interponer la demanda de la persona que debiera hacerlo juntamente con otra, justificada porque nadie puede ser obligado a litigar, no puede sin embargo privar de tutela judicial a quien pretenda solicitar de los tribunales el reconocimiento de sus intereses legítimos (art. 24 CE).

16.- Impugnación por herederos legítimos del contrato de alimentos otorgado por su causante.

Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de febrero de 2022. Recurso nº 6001/2018. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

El carácter oneroso del contrato de alimentos, que lo distingue de la donación, requiere que la contraprestación a la que se obliga el cesionario se conciba por las partes como contraprestación o correspectivo de la cesión de bienes, e impide a los herederos forzosos del cedente invocar la vulneración o el fraude de sus derechos.

17.- Pensión compensatoria. Extinción.

Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de febrero de 2022. Recurso nº 1993/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Carácter vinculante de lo pactado en el convenio regulador de divorcio.

18.- Alimentos a menores. Al fijarse por primera vez, se computarán desde la interposición de la demanda.

Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de febrero de 2022. Recurso nº 3250/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Estamos ante unos alimentos que se fijan en beneficio e interés de los menores afectados por el divorcio de sus padres, sin estar sometidas a la justicia rogada, hasta el punto de que el párrafo primero del art. 93 CC contempla un derecho incondicional, que debe ser sancionado incluso de oficio.

19.- Propiedad horizontal. Nulidad de acuerdos comunitarios. Falta de consignación o pago de derrama concerniente al acuerdo que se impugna.

Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de febrero de 2022. Recurso nº 149/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Inexistencia de la excepción al requisito de hallarse al corriente de las deudas vencidas con la comunidad.

20.- Reclamación de gastos hipotecarios pagados en aplicación de una cláusula abusiva.

Sentencia del Tribunal Supremo de 2 de marzo de 2022. Recurso nº 199/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Pedro Vela Torres

Pluralidad de prestatarios: cualquiera de ellos tiene legitimación para reclamar en interés común.

21.- Acción sumaria de suspensión de obra nueva. Diferencia con respecto al procedimiento de tutela sumaria frente a la perturbación o despojo posesorio.

Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de febrero de 2022. Recurso nº 168/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

En el caso del juicio de la tutela sumaria de la tenencia o posesión de una cosa o derecho por quien haya sido despojado de ellos (art. 250.1.4 LEC), la ejecución de la sentencia estimatoria determina la inmediata reposición posesoria del actor, dejando para el juicio plenario posterior la discusión, y correlativa decisión judicial, sobre el mejor derecho de las partes a la posesión definitiva de la cosa o derecho controvertido objeto del proceso; mientras que, en el supuesto del juicio sumario de suspensión de obra nueva (art. 250.1.5º LEC), el acogimiento de la demanda genera, como única consecuencia jurídica, la ratificación de la suspensión ya acordada, discutiéndose en el declarativo posterior el derecho a la demolición de la obra o a continuarla hasta su conclusión, con plena cognición judicial, así como con las garantías que ofrece todo juicio plenario frente al sumario anterior.

22.- Proceso de división judicial de herencia. Momento en el que deben valorarse los bienes para el cálculo de la legítima pagada con la adjudicación de un legado de cosa cierta y determinada.

Sentencia del Tribunal Supremo de 3 de marzo de 2022. Recurso nº 307/2019. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

La legítima quedó individualizada en el momento de la muerte del causante, entiende que no procede la valoración de los bienes en el momento de la partición sino exclusivamente en el momento del fallecimiento.

23.- Desahucio por falta de pago de la renta. Excepción de compensación improcedente.

Sentencia del Tribunal Supremo de 7 de marzo de 2022. Recurso nº 364/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

La parte arrendataria pretende, en el marco de un juicio de desahucio por falta de pago de la renta, que opere ahora una compensación no opuesta con antelación que, por todo el conjunto argumental antes expuesto, carece de acomodo legal de la forma interesada. Por todo ello, el recurso no puede ser estimado.

24.- Costas. Principio de efectividad.

Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de marzo de 2022. Recurso nº 85/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Pese a que la demanda solo es estimada en parte, procede condenar a la entidad financiera demandada al pago de las costas de primera instancia, pues estima la acción de nulidad por abusiva de la cláusula de gastos a cargo del prestatario, además de la de los intereses de demora y de vencimiento anticipado, aunque los efectos restitutorios pretendidos por el demandante hayan quedado limitados.

25.- Sociedad legal de gananciales. Importe actualizado de las cantidades privativas en cargas de la sociedad.

Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de marzo de 2022. Recurso nº 4869/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

El importe actualizado de las cantidades pagadas por uno solo de los cónyuges destinadas a satisfacer gastos gananciales, o las que constituyan créditos de los cónyuges contra la sociedad, a las que se refiere el art. 1398.3.º del CC, no es una deuda de dinero en que deba devolverse la misma cantidad de moneda para liquidar la obligación, sino de valor, en la que la prestación debida se manifiesta en un equivalente de poder adquisitivo.

26.- Filiación de menor nacido de una gestación por sustitución.

Sentencia del Tribunal Supremo de 31 de marzo de 2022. Recurso nº 907/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

La gestación por sustitución comercial vulnera los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y en los convenios internacionales sobre derechos humanos. Posibilidad de adopción del menor por la comitente con la que convive y conforma una familia de facto.

27.- Copropiedad sobre vivienda que constituye el domicilio familiar y cuyo uso se adjudica a uno de los condueños hasta la mayoría de edad de la hija menor del matrimonio.

Sentencia del Tribunal Supremo de 29 de marzo de 2022. Recurso nº 4985/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

Obligación del otro condueño de contribuir a los gastos de comunidad.

28.- Derecho de familia. Guarda y custodia compartida. Condena por delito de violencia de género.

Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de marzo de 2022. Recurso nº 1941/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Cancelación de los antecedentes penales. Dado que de acuerdo con el art. 136 del Código Penal procede la cancelación de los antecedentes delictivos a los seis meses, debemos concluir que no es computable la condena como óbice para el establecimiento de la custodia compartida.

29.- Liquidación de gananciales. Extinción sociedad gananciales. Existe una previa y significativa separación fáctica con desvinculación personal y patrimonial.

Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de abril de 2022. Recurso nº 5650/2019. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

La jurisprudencia de esta Sala ha admitido que cuando media una separación de hecho seria y prolongada en el tiempo no se integran en la comunidad bienes que, conforme a las reglas del régimen económico serían gananciales, en especial cuando se trata de bienes adquiridos con el propio trabajo e industria de cada uno de los cónyuges y sin aportación del otro.

30.- Derecho de sucesiones. Acción de complemento de la participación (art. 1079 CC). Delimitación de su ámbito de aplicación.

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de abril de 2022. Recurso nº 557/2019. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

Es doctrina consolidada de esta sala que la acción de rescisión por lesión de la partición prevista en el art. 1074 CC comprende la errónea valoración de los bienes distribuidos o adjudicados. De acuerdo con esta jurisprudencia, las meras discrepancias en la valoración del activo no dan lugar a la acción de complemento o adición de la partición regulada en el art. 1079 CC.

31.- Concurso de acreedores. Exoneración del pasivo insatisfecho. Requisitos del plan de

[pagos.](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de abril de 2022. Recurso nº 1439/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

El concursado debería reseñar explícitamente en primer lugar, y por lo que se refiere a los recursos con los que afrontar los pagos, que no tiene activo alguno y que los que tenía fueron realizados en el concurso, cuál es su situación laboral, si cobra algún subsidio o pensión y en qué medida es inembargable, así como las posibilidades que podría tener en el futuro de generar recursos y por qué actividad; y, en segundo lugar, la relación de créditos contra la masa y privilegiados que debían ser satisfechos y el orden que se seguiría en el pago, con la previsión que podría lograrse con los recursos actuales y con los que presumiblemente podrían alcanzarse.

[32.- Arrendamiento para uso distinto de vivienda. Improcedencia del ejercicio judicial de moderación cuando la cláusula fue expresamente pactada.](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de abril de 2022. Recurso nº 3735/2020. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

El art. 1.152 del CC dispone que, en las obligaciones con cláusula penal, la pena sustituirá a la indemnización de daños y el abono de intereses en caso de falta de cumplimiento, si otra cosa no se hubiere pactado. La cláusula penal desempeña una función liquidatoria y de garantía del cumplimiento de la obligación principal a la que va ligada, pudiendo pactarse incluso como medio para facilitar el desistimiento

[33.- Demanda de oposición a la resolución de la entidad pública que declara la improcedencia de la medida de tutela del demandante tras ser decretada la mayoría de edad por la Fiscalía.](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de abril de 2022. Recurso nº 3463/2021. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

Cuando no pueda ser establecida la mayoría de edad de una persona, será considerada menor de edad a los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica del Protección del Menor en tanto se determina su edad (art. 12.4 LOPJM).

[34.- Responsabilidad civil derivada de accidente de circulación. Prescripción. Dies a quo.](#)

Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de abril de 2022. Recurso nº 708/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

Las reclamaciones extrajudiciales que se dirigen tan solo a la aseguradora no producen efectos interruptivos de la prescripción frente al asegurado.

[35.- La acción negatoria de servidumbre. Falta de prescripción extintiva.](#)

Sentencia del Pleno del Tribunal Supremo de 26 de abril de 2022. Recurso nº 300/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Juan María Díaz Fraile

La posesión hábil, ad usucapionem, para adquirir el derecho del titular del pretendido predio dominante no comienza sino "desde el día en que el dueño del predio dominante hubiera prohibido, por un acto formal, al del sirviente la ejecución del hecho que sería lícito sin la servidumbre".

36.- Tarjeta revolving. Usura.

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de mayo de 2022. Recurso nº 812/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

Para determinar la referencia que ha de utilizarse como "interés normal del dinero" para decidir si el interés de la tarjeta revolving es usurario, debe utilizarse el tipo medio de interés correspondiente a la categoría específica a la que corresponda la operación crediticia cuestionada, la de las tarjetas de crédito y revolving, no la más genérica de crédito al consumo.

37.- Ley de Ordenación de la Edificación. Acción contra contratista y aparejador. Daños continuados y permanentes. Prescripción de la acción.

Sentencia del Tribunal Supremo de 10 de mayo de 2022. Recurso nº 579/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

El daño duradero o permanente el plazo de prescripción comenzará a correr "desde que lo supo el agraviado", como dispone el artículo 1968.2.º CC , es decir desde que tuvo cabal conocimiento del mismo y pudo medir su trascendencia mediante un pronóstico razonable, porque de otro modo se daría la hipótesis de absoluta imprescriptibilidad de la acción hasta la muerte del perjudicado, en el caso de daños personales, o la total pérdida de la cosa, en caso de daños materiales. En cambio, en los casos de daños continuados o de producción sucesiva no se inicia el cómputo del plazo de prescripción, hasta la producción del definitivo resultado, si bien matizando que esto es así "cuando no es posible fraccionar en etapas diferentes o hechos diferenciados la serie proseguida.

38. Derecho de familia. Pensión compensatoria. Art. 97 CC

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de mayo de 2022. Recurso nº 5270/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

La simple desigualdad económica no determina de modo automático un derecho de compensación y es preciso ponderar en conjunto la dedicación a la familia, la colaboración en las actividades del otro cónyuge, la situación anterior al matrimonio, el régimen de bienes a que haya estado sometido el matrimonio, así como "cualquier otra circunstancia relevante"

39.- Límite temporal del carácter preferente del art. 9.1 e) de la Ley de Propiedad Horizontal a los créditos a favor de la comunidad frente a los propietarios morosos.

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de mayo de 2022. Recurso nº 348/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Juan María Díaz Fraile

Desde un punto de vista objetivo o material, la preferencia reconocida a los créditos comunitarios por el párrafo segundo del art. 9.1 e) LPH se extiende respecto de otros créditos sobre el mismo inmueble, en concreto sobre los créditos hipotecarios y refaccionarios inscritos y anotados en el Registro de la Propiedad, los créditos preventivamente anotados en dicho Registro por mandamiento judicial (por embargos, secuestros o ejecución de sentencias) y los refaccionarios no anotados ni inscritos (sobre los inmuebles objeto de la refacción)

40. Desahucio por falta de pago de cantidades asimiladas a la renta. Caducidad de la acción.

Sentencia del Tribunal Supremo de 18 de mayo de 2022. Recurso nº 2185/2020. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

La disposición adicional décima de la LAU de 1994 establece que todos los derechos, obligaciones y acciones que resulten de los contratos de arrendamiento contemplados en la presente ley, incluidos los subsistentes a la entrada en vigor de la misma, prescribirán, cuando no exista plazo específico de prescripción previsto, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen general contenido en el Código Civil.

41. Divorcio. Procedencia de la variación del Régimen guarda y custodia materna a la compartida.

Sentencia del Tribunal Supremo de 18 de mayo de 2022. Recurso nº 6733/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

La custodia compartida se halla, pues, condicionada, como todas las medidas referentes a los niños y niñas, a la satisfacción de su primordial interés, y es reputada abstractamente beneficiosa, en tanto en cuanto: 1) se fomenta la integración del menor con ambos padres, evitando desequilibrios en los tiempos de presencia; 2) se evita el sentimiento de pérdida; 3) no se cuestiona la idoneidad de los progenitores; 4) se estimula la cooperación de los padres, en beneficio de los menores.

42.- Derecho de sucesiones. No concurre causa legal de desheredación

Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de mayo de 2022. Recurso nº 577/2019. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

El legislador sigue manteniendo como límite a la voluntad del causante la necesidad de expresar una "justa causa" de desheredación para privar de la legítima a los legitimarios. La aplicación del sistema vigente no permite configurar por vía interpretativa una nueva causa autónoma de desheredación basada exclusivamente, sin más requisitos, en la indiferencia y en la falta de relación familiar, puesto que el legislador no la contempla.

43.- El devengo de alimentos en los procedimientos matrimoniales, las particularidades de su régimen jurídico.

Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de mayo de 2022. Recurso nº 3775/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Los alimentos son debidos desde la fecha de interposición de la demanda. Los fijados en segunda instancia devengan efectos desde la fecha de la sentencia de la Audiencia Provincial salvo que se hayan fijado por primera vez. No procede devolver los alimentos consumidos, pero sí descontar los abonados durante la sustanciación del proceso para evitar una duplicación de pagos.

44.- Propiedad horizontal. Prohibición del uso de la piscina a los propietarios de plazas de garaje que no son propietarios de una vivienda en el edificio.

Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de mayo de 2022. Recurso nº 292/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Los titulares de los garajes son propietarios de los mismos, pero no por ello son residentes sino usuarios de una plaza de estacionamiento. La piscina en cuanto elemento común no tiene como destino natural servir de disfrute a los titulares de los aparcamientos, los cuales los adquieren para estacionar un vehículo y no por las particularidades recreacionales de la edificación.

45.- Pensión Compensatoria. Determinación con carácter temporal.

Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de mayo de 2022. Recurso nº 6385/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

El establecimiento de un límite temporal para su percepción, además de ser tan solo una posibilidad para el órgano jurisdiccional depende de que con ello no se resienta la función de restablecer el equilibrio que le es consustancial, siendo ésta una exigencia o condición que obliga a tomar en cuenta las específicas circunstancias del caso.

46.- Desahucio por falta de pago de la renta. Enervación de la acción improcedente.

Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de junio de 2022. Recurso nº 5557/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Requerimiento de pago por medio de burofax entregado por servicios de correos y dejado aviso sin que fuera retirado por el destinatario.

47.- Condiciones generales de la contratación. Calidad legal de consumidor.

Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de junio de 2022. Recurso nº 106/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Pedro José Vela Torres

Los prestatarios no tienen esta calidad porque la finalidad del préstamo era la de cancelar las deudas de dos sociedades mercantiles.

48.- Acuerdo de novación y renuncia de acciones de un préstamo hipotecario con limitación a la variabilidad del tipo de interés.

Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de junio de 2022. Recurso nº 4963/2018. Ponente: Excmo. Sr. D. Pedro José Vela Torres

La consecuencia derivada de la falta de transparencia de la cláusula de renuncia al ejercicio de acciones, al no haber podido conocer el consumidor sus consecuencias jurídicas y económicas, consecuencias que no se advierten beneficiosas para el consumidor es su consideración como abusiva, lo que lleva, por tanto, a que declaremos su nulidad de pleno derecho.

49.- Reclamación de las aportaciones a una cooperativa de viviendas.

Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de junio de 2022. Recurso nº 2720/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Marín Castan
Comienzo del devengo del interés legal: es remuneratorio y exigible desde cada aportación.

50.- Principio de efectividad. Costas. Dudas de derecho en un préstamo “multidivisa”

Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de junio de 2022. Recurso nº 4242/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas

Principio de efectividad del Derecho de la UE, de la Directiva 93/13/CEE, para excluir la aplicación de la excepción, basada en la existencia de serias dudas de derecho, al principio de vencimiento objetivo en materia de costas en los litigios sobre cláusulas abusivas en que la demanda del consumidor resultaba estimada.

51.- Préstamo con garantía hipotecaria. Condiciones generales de contratación. Control de transparencia en la contratación.

Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de junio de 2022. Recurso nº 5958/2018. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

La cuestión del control de transparencia de las cláusulas suelo en los casos en los que el préstamo hipotecario no sea concedido directamente al consumidor sino cuando éste se subroga en el previamente concedido al promotor, esta circunstancia no libera a la entidad bancaria prestamista de la obligación de suministrar al prestatario la información precisa para que pueda adoptar una decisión consciente de contratar, con plena constancia de la carga económica y jurídica que le supondrá subrogarse en el préstamo hipotecario.

52.- Restitución a la demandante de la totalidad de las cantidades abonadas por la aplicación de la cláusula suelo declarada nula, así como condena a la entidad bancaria al pago de las costas.

Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de julio de 2022. Recurso nº 806/2017. Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

Aplicación de la doctrina contenida en la sentencia del TJUE de 17 de mayo de 2022, asunto C-869/19.

53.- Los principios de justicia rogada y congruencia.

Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de julio de 2022. Recurso nº 4179/2018. Ponente: Excmo. Sr. D. Juan María Díaz Jimena

La manifestación última de estos principios en el proceso civil es la vinculación del órgano judicial a las peticiones formuladas por las partes, de manera que su decisión habrá de ser congruente con las mismas, sin que pueda otorgar algo distinto a lo solicitado, ni más de lo pedido, ni menos de lo resistido.

53.- Oposición a la resolución de entidad pública que declara la improcedencia de la medida de tutela del demandante tras ser decretada su mayoría de edad por la Fiscalía.

Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de julio de 2022. Recurso nº 1288/2020. Ponente: Excmo. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

Es doctrina de la sala “que no considerar fiable los documentos aportados, de los que ni se acredita ni se afirma que sean falsos, irregulares o estén manipulados, y que no han sido impugnados, comporta una vulneración del derecho de igualdad y no discriminación ante la ley, basada en el origen nacional del menor.

54.- Condiciones generales de la contratación. Jurisprudencia sobre el control de incorporación y de transparencia.

Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de julio de 2022. Recurso nº 468/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

Tanto la jurisprudencia nacional como la comunitaria han resaltado la importancia que para la transparencia en la contratación con los consumidores tiene la información precontractual que se les facilita, porque es en esa fase cuando se adopta la decisión de contratar. Así como que en el examen de la transparencia se deberán tener en cuenta el conjunto de circunstancias en torno a la celebración del contrato.

55.- Doble maternidad. Acción de reclamación de maternidad por la pareja sentimental de la madre biológica.

Sentencia del Tribunal Supremo de 11 de junio de 2022. Recurso nº 6885/2021.
Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

No procede: la demandante no prestó su consentimiento en el empleo de técnicas de reproducción asistida, ni inició trámites de adopción ni se aprecia la existencia de posesión de estado.

56.- Desahucio por falta de pago y reclamación de rentas.

Sentencia del Tribunal Supremo de 18 de julio de 2022. Recurso nº 6002/2020.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Improcedencia de la compensación judicial de la indemnización por incumplimiento del arrendador, reclamada y pendiente en otro procedimiento.

57.- Demanda de protección del honor. Registro de morosos.

Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de septiembre de 2022. Recurso nº 1089/2022.
Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

La discordancia entre la cantidad por la que se practicó el requerimiento de pago y la cantidad que años después aparece en el fichero de solvencia patrimonial no determina por sí sola la existencia de una intromisión ilegítima en el derecho al honor.

58.- Adquisición de participaciones preferentes.

Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de septiembre de 2022. Recurso nº 420/2019.
Ponente: Excmo. Sr. D. Pedro José Vela Torres

Día inicial del plazo de caducidad de la acción de nulidad por error vicio del consentimiento.

59.- Sociedad de gananciales. Derecho de reembolso. Inexistencia de presunción de ganancialidad.

Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de septiembre de 2022. Recurso nº 5092/2019.
Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

Derecho de reembolso de dinero privativo ingresado en una cuenta conjunta, aplicado a gastos gananciales o a la adquisición de bienes gananciales.

60.- Infracción de los principios de congruencia y tantum devolutum quantum appellatum.

Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de septiembre de 2022. Recurso nº 896/2019.
Ponente: Excmo. Sr. D. Juan María Díaz Fraile

La regla latina *tantum devolutum quantum appellatum* (se transfiere lo que se apela), conforme a la cual el tribunal de apelación sólo debe conocer de aquellas cuestiones que le han sido planteadas en el recurso, como establece el art. 465.5 LEC constituye una proyección del principio de congruencia en segunda instancia así como expresión del principio dispositivo que rige el proceso civil.

61.- Derecho de familia. Protección del menor en los supuestos de violencia (arts. 92 y 94 CC)

Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de septiembre de 2022. Recurso nº 5819/2021.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Suspensión del régimen de visitas entre padre e hija teniendo en cuenta los episodios reiterados de violencia de género en los que incurrió el demandado, su desinterés parental con respecto a la menor, su patología psiquiátrica y dificultades de control de los impulsos, su reticencia a los tratamientos, así como la falta de madurez de la niña para asumir los contactos programados con su progenitor y enfrentarse a las carencias del demandado en el desempeño del rol de padre.

62.- Recurso extraordinario por infracción procesal. La solicitud de una copia de la grabación del juicio no constituye una causa legal de suspensión del plazo para recurrir.

Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de septiembre de 2022. Recurso nº 2221/2020.
Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

La regla general es que mientras no se acuerde judicialmente la suspensión del cómputo de ese plazo, la suspensión no se produce. De tal forma que, en principio, si la solicitud de suspensión por este motivo (petición de una copia de la grabación de la vistas) se hace antes de que se consuma el plazo, la resolución judicial accede a lo solicitado, pero cuando ya ha transcurrido el plazo, no evita el efecto preclusivo del cumplimiento de ese plazo sin que se hubiera interpuesto el recurso.

63.- Juicio de desahucio por precario. Concepto de precario.

Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de septiembre de 2022. Recurso nº 3087/2020.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Procedimiento hábil para analizar el título posesorio esgrimido por la parte demandada.

64.- Preclusión y efectos de cosa juzgada de los pronunciamientos recaídos en un proceso ejecutivo sobre un proceso declarativo posterior.

Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de octubre de 2022. Recurso nº 6441/2021.
Ponente: Excmo. Sr. D. Juan María Díaz Fraile

La invalidez del título ejecutivo no alegada en el procedimiento de ejecución previo al declarativo, procede hacer aplicación de nuestra reiterada doctrina jurisprudencial, conforme a la cual la falta de oposición del ejecutado, pudiendo haberla formulado, determina la improcedencia de promover un juicio declarativo posterior pretendiendo la ineficacia del proceso de ejecución, por el efecto de la cosa juzgada material negativa o excluyente, en relación con el principio general de la preclusión.

65.- Recurso de apelación. Apreciación de cosa juzgada.

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de octubre de 2022. Recurso nº 948/2019.
Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Efecto extensivo del recurso a codemandados no apelantes unidos por vínculos de solidaridad.

66.- Contrato de arrendamiento de vivienda. Prórroga en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 11/2020

Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de octubre de 2022. Recurso nº 9444/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

No procede en los casos de contrato extinguido.

67.- Efectos de la apreciación del carácter usurario de los intereses remuneratorios de un contrato de tarjeta de crédito.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 13 de octubre de 2022. Recurso nº 454/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

La declaración formal de nulidad solicitada y apreciada se ciña a la cláusula de interés remuneratorio, no resulta incongruente, si así se solicita, aplicar los efectos legales de la apreciación del interés usurario previstos en el art. 3 de la Ley de Usura.

68.- Liquidación de gananciales. No procede acción de adición o complemento.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 5 de octubre de 2022. Recurso nº 175/2020. Ponente: Excmo. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

No procede el complemento o adición de la partición prevista en el art. 1079 CC cuando, conociendo la existencia de bienes que no se incluyen en el inventario, los interesados manifiestan, mediante una cláusula de cierre incluida en el convenio regulador, que dan por finiquitada la liquidación y se dan por pagados con las adjudicaciones efectuadas. En tal caso cabe apreciar una

renuncia (art. 6.2 CC) a las acciones que pudieran corresponder frente al partícipe que tenía en su poder el bien que no se incluyó en la liquidación, a sabiendas de su existencia.

68.– Contrato arrendamiento de local de negocio. Extinción del contrato por aplicación de la Disposición Transitoria Tercera, apartado B) 3 Ley 29/1994

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 14 de octubre de 2022. Recurso nº 7292/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Esta Sala ha establecido que, cuando la transitoria tercera se refiere al arrendatario, hace alusión al que lo sea a la entrada en vigor de la LAU de 1994, con independencia de que se trate del originario arrendatario o el que hubiera ocupado su posición contractual por traspaso o subrogación.

69.– Pensión compensatoria. Cuantía y duración de la pensión.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 26 de septiembre de 2022. Recurso nº 6000/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

La fijación de la pensión compensatoria con límite temporal exige constatar la concurrencia de una situación de idoneidad, que permita al cónyuge beneficiario superar el desequilibrio económico sufrido transcurrido un concreto periodo de tiempo.

70.– Reiteración de la doctrina de la sentencia del pleno de la Sala Primera Supremo 579/2022, de 26 de julio, que aplica la doctrina de la sentencia del TJUE de 17 de mayo de 2022. Asunto C-869/19

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 25 de octubre de 2022. Recurso nº 910/2017. Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

Los principios de justicia rogada, preclusión y congruencia no deben ser impedimento para aplicar la jurisprudencia del TJUE sobre la no limitación de los efectos restitutivos cuando la falta de impugnación por el consumidor afectado no pueda imputarse a una pasividad total de este.

71.– Legitimación activa del prestatario para instar la nulidad por abusividad, por falta de transparencia, de la cláusula que contiene el pacto de fianza.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 19 de octubre de 2022. Recurso nº 6000/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

La jurisprudencia condiciona el reconocimiento de la legitimación activa del demandante a la "afirmación de la titularidad de un derecho o situación jurídica coherente con el resultado jurídico pretendido en el " petitum" de la demanda"; exige "una adecuación entre la titularidad jurídica

afirmada (activa o pasiva) y el objeto jurídico pretendido", y supone "una coherencia entre la cualidad atribuida y las consecuencias jurídicas pretendidas"

72.- Efectos de la apreciación del carácter usurario de los intereses remuneratorios de un contrato de tarjeta de crédito.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 13 de octubre de 2022. Recurso nº 454/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

La declaración formal de nulidad solicitada y apreciada se ciña a la cláusula de interés remuneratorio, no resulta incongruente, si así se solicita, aplicar los efectos legales de la apreciación del interés usurario previstos en el art. 3 de la Ley de Usura.

73.- Liquidación de gananciales. No procede acción de adición o complemento.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 5 de octubre de 2022. Recurso nº 175/2020. Ponente: Excmo. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

No procede el complemento o adición de la partición prevista en el art. 1079 CC cuando, conociendo la existencia de bienes que no se incluyen en el inventario, los interesados manifiestan, mediante una cláusula de cierre incluida en el convenio regulador, que dan por finiquitada la liquidación y se dan por pagados con las adjudicaciones efectuadas. En tal caso cabe apreciar una renuncia (art. 6.2 CC) a las acciones que pudieran corresponder frente al partícipe que tenía en su poder el bien que no se incluyó en la liquidación, a sabiendas de su existencia.

74.- Contrato arrendamiento de local de negocio. Extinción del contrato por aplicación de la Disposición Transitoria Tercera, apartado B) 3 Ley 29/1994

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 14 de octubre de 2022. Recurso nº 7292/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

Esta Sala ha establecido que, cuando la transitoria tercera se refiere al arrendatario, hace alusión al que lo sea a la entrada en vigor de la LAU de 1994, con independencia de que se trate del originario arrendatario o el que hubiera ocupado su posición contractual por traspaso o subrogación.

75.- Pensión compensatoria. Cuantía y duración de la pensión.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 26 de septiembre de 2022. Recurso nº 6000/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

La fijación de la pensión compensatoria con límite temporal exige constatar la concurrencia de una situación de idoneidad, que permita al cónyuge beneficiario superar el desequilibrio económico sufrido transcurrido un concreto periodo de tiempo.

76.- Reiteración de la doctrina de la sentencia del pleno de la Sala Primera Supremo 579/2022, de 26 de julio, que aplica la doctrina de la sentencia del TJUE de 17 de mayo de 2022. Asunto C-869/19

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 25 de octubre de 2022. Recurso nº 910/2017. Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

Los principios de justicia rogada, preclusión y congruencia no deben ser impedimento para aplicar la jurisprudencia del TJUE sobre la no limitación de los efectos restitutivos cuando la falta de impugnación por el consumidor afectado no pueda imputarse a una pasividad total de este.

77.- Legitimación activa del prestatario para instar la nulidad por abusividad, por falta de transparencia, de la cláusula que contiene el pacto de fianza.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 19 de octubre de 2022. Recurso nº 6000/2021. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

La jurisprudencia condiciona el reconocimiento de la legitimación activa del demandante a la "afirmación de la titularidad de un derecho o situación jurídica coherente con el resultado jurídico pretendido en el "petitum" de la demanda"; exige "una adecuación entre la titularidad jurídica afirmada (activa o pasiva) y el objeto jurídico pretendido", y supone "una coherencia entre la cualidad atribuida y las consecuencias jurídicas pretendidas"

78.- Validez estipulación que modifica cláusula suelo y nulidad de la cláusula de renuncia de acciones.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 24 de noviembre de 2022. Recurso nº 130/2018. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

La renuncia al ejercicio de acciones va más allá de la controversia suscitada en torno a la cláusula suelo pues se refiere genéricamente "a cualquier acción que traiga causa de su formalización y clausulado -del contrato de préstamo- así como las liquidaciones y pagos realizados hasta la fecha". La extensión de la renuncia a cuestiones ajenas a la validez de la cláusula suelo y liquidaciones, determina la invalidez de la cláusula.

79.- Incongruencia omisiva. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 7 de noviembre de 2022. Recurso nº 1587/2020. Ponente: Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan

El vicio de incongruencia omisiva existe cuando el órgano judicial deja sin respuesta alguna de las cuestiones planteadas por las partes, siempre que no quepa interpretar razonablemente el silencio judicial como una desestimación tácita cuya motivación pueda deducirse del conjunto de los razonamientos contenidos en la resolución.

80.- Régimen económico matrimonial de gananciales. Inclusión en el pasivo de un crédito a favor del esposo que empleó dinero privativo para pagar un bien ganancial.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 23 de noviembre de 2022. Recurso n.º 2125/2018. Ponente: Excm. Sra. D^a. María de los Ángeles Parra Lucan.

Ha quedado acreditado que el dinero con el que se efectuaron los pagos para la adquisición de un bien ganancial no era dinero ganancial, sino perteneciente a sociedades con su propio patrimonio, sin que quepa presumir la gratuidad de los pagos efectuados ni de las operaciones financieras realizadas.

81.- Contrato de seguro que cubre la privación del permiso de conducir. Mala fe del asegurado.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 22 de noviembre de 2022. Recurso n.º 1197/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Pedro José Vela Torres

La mala fe ha de ser causa del siniestro, esto es, ha de existir una relación o nexo de causalidad entre la actuación del asegurado y el siniestro.

82.- Divorcio. Atribución del uso de la vivienda familiar. Limitación temporal.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 25 de noviembre de 2022. Recurso n.º 1656/2022. Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio García Martínez

Es posible la atribución del uso a aquél de los progenitores que por razones objetivas tenga más dificultad de acceso a una vivienda (no ser titular o no disponer del uso de otra, menores ingresos) para que, de esta forma, pueda llevarse a cabo la efectiva convivencia con sus hijos durante los períodos en los que le corresponda tenerlos en su compañía. Ahora bien, con una limitación temporal, similar a la que se establece en el párrafo tercero del art. 96 CC para los matrimonios sin hijos.

83.- Pensión compensatoria sin limitación sin perjuicio de revisión en el caso de alteración de circunstancia.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 28 de noviembre de 2022. Recurso n.º 850/2022. Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Seoane Spiegelberg

El establecimiento de un límite temporal para su percepción, además de ser tan solo una posibilidad para el órgano jurisdiccional, depende de que, con ello, no se resienta la función de restablecer el equilibrio que le es consustancial, siendo ésta una exigencia o condición que obliga a tomar en

cuenta las específicas circunstancias del caso.

84.- Comienzo del devengo de intereses legales sobre los importes principales de condena cuando no coincida exactamente con la cantidad exigida inicialmente.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 20 de diciembre de 2022. Recurso n.º 2984/2019. Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

Se reitera la jurisprudencia según la cual "para determinar el pago de los intereses moratorios y apreciar su carácter líquido, se debe atender, fundamentalmente, a la certeza de la obligación aunque se desconociera su cuantía, o pese a que la declaración de condena no coincida exactamente con la cantidad exigida inicialmente

85.- Derecho al honor. Ficheros de morosos.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, de 20 de diciembre de 2022. Recurso n.º 4754/2022. Ponente: Excmo. Sr. D. Rafael Saraza Jimena

El requerimiento previo de pago es un acto de comunicación de carácter recepticio que exige una constancia razonable de la recepción de la comunicación por el destinatario, por más que existan diversos medios de probar tal recepción

UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA BIBLIOTECA

ÁREAS PROCESALES

COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

C/ SERRANO 9, BIBLIOTECA

TLF: 91 788 93 80

RESUELVE TUS CONSULTAS EN LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA. ACCEDE DESDE LA WEB
icam.es – ÁREA RESERVADA – FORMACIÓN BIBLIOTECA – CONSULTAS PROCESALES